

INFORME ANUAL

En lo que va del año 2017, el Mecanismo de Participación Ciudadana correspondiente a la Administración Portuaria integral de Ensenada S.A. de C.V., ha llevado a cabo las reuniones de Comité de Operación de los puertos de Ensenada, Costa Azul y El Sauzal, los cuales son administrados por esta API.

En dichas reuniones, las cuales se llevan a cabo mensualmente, se reúnen el secretario técnico de la MPC y miembro del Comité de Operación, cesionarios y prestadores de servicios del Puerto, donde se tocan temas de interés para los integrantes de dicho Comité, participando activamente, con la finalidad de resolver cualquier problemática que se pueda presentar, así como obtener datos relacionados principalmente con la información en área de Seguridad portuaria, donde se informa de las capacitaciones y actividades que realiza el personal de esta área, con la finalidad de brindar la seguridad y protección del Puerto; en materia de estadísticas, se informa la carga movilizada descrita en toneladas, además del número de arribos comerciales quienes son principalmente los buques con carga general, portacontenedores, granel mineral, granel agrícola y fluidos; respecto a la situación turística, se presenta el número de buques, tipo cruceros que arriban al puerto, además del número de pasajeros quienes arriban al puerto en crucero.

Esta información consta de datos generales, para quienes les interesa obtener mayor información estadística de los puertos anteriores y del sistema portuario Mexicano.

*Notas: en el caso de los pasajeros, el número reflejado corresponde a los clientes o personas que se encuentran dentro de la embarcación, no se incluyen los tripulantes.

Al llevar a cabo este Mecanismo de participación ciudadana, se logra mantener el objetivo, que es mantener una buena comunicación y fortalecer la participación e interacción ciudadana, con la finalidad de incluir a los usuarios del Puerto a las decisiones y acciones que se toman en los puertos de Ensenada, Costa Azul y El Sauzal, para así trabajar de manera transparente y con equidad para los involucrados.

Por lo que se determina, que los objetivos son cumplidos, ya que se obtiene un buen resultado, participación y acción por parte de los integrantes del Comité de Operación de los Puertos, con lo que se logra una afinidad y un trabajo en conjunto por un bien común, que es el desarrollo y mejora de los Puertos.

Por lo que se seguirá llevando a cabo dichas reuniones mensuales, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación de los Puertos de Ensenada, Costa Azul y El Sauzal, contando con la participación de los integrantes del Comité de Operación, para así atender las demandas de la mejor manera y alentando a continuar con la participación, compromiso, interacción y acciones con el beneficio de los Puertos.